

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 0 5 AGO 2009

Expte. Nº 22.008/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con las Elecciones llevada a cabo en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DE TARTAGAL, para la renovación de Representantes del Claustro de Alumnos ante el Consejo Asesor; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 41 la JUNTA ELECTORAL emite el Acta de Escrutinio de fecha 29 de junio de 2009.

Por ello y atento a lo establecido en la Resolución CS-Nº 114-90 -Reglamento de Funcionamiento del IEM,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar al CONSEJO ASESOR del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a las siguientes personas que resultaron electas por el Claustro de Alumnos:

TITULARES

- Carla Anahí URRICHE D.N.I. Nº 36.338.892
- María RUBIO- D.N.I. Nº 37.190.322

SUPLENTES

- Facundo León CORTE D.N.I. Nº 37.163.950
- Fabiana Estefanía BEKY D.N.I. Nº 37.190.313

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal, Instituto e interesados. Cumplido siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

ing. STELLA PERE DE BIANCHI RECT

RESOLUCION R-Nº 07 21-09